

El Corresponsal de París  
Hoja auto-grafada diaria.

Servicio de la prensa española.

Redacc. y Admón:  
57 y 59 rue Maubran  
Paris.

Año IV. ~ Num. 601.

Paris 22 de Diciembre de 1888.

### La situación.

Precio es convenio en que a los oportunistas les va faltando cada dia más la fe en sus principios, si lemos De juzgar la virtualidad y figura de sus convicciones por la facilidad y rapidez con que todos los días nos vienen anunciando sus nuevas evoluciones. No la mucha haciamos notar en nuestra correspondencia como, habiendo sido ellos, los oportunistas, los más fieros y decididos adversarios del sistema electoral por distritos (unional), hoy, bruscamente, sin argumentos serios en que apoyar sus contradicciones, sin más excusa ni razón que la de ser los boulangistas acérrimos partidarios del escrutinio por lista, se declaran los más entusiastas defensores de aquello mismo que ayer aborrecían y son los primeros en proponer a voz en cuello que solo en el retorno al antiguo sistema está la salvación del sufragio universal y de la República. — Esos mismos oportunistas, durante el ministerio Gambetta, declaraban que la Constitución de 1875 era intolerable, repetían día por día que aquel Código era simplemente un legado de la monarquía y que era necesario proceder sin dilaciones a su substitución por una Constitución republicana; han transcurrido de esto unos cuantos años, la reflexión les ha entrado con la madurez de juicio (así dicen ellos), y nos hallamos ahora con que esos mismos oportunistas, partidarios acérrimos de la revisión constitucional ayer, hoy llaman descubierto que aquella Constitución semi-monárquica representa la última salvaguardia de la República.

Y si a recordar vamos, ¿no es el partido oportunita el que lanzó en sus buenas tiempos aquel grito de guerra que tanto resonancia ha tenido: "El clericalismo: he aquí el enemigo?"

París 22 De Diciembre De 1888.

F. 2.

El es el que ha llevado con más ardor la campaña de vejaciones contra el clero; el que ha pretendido hacer del Concordato, no ya un tratado de paz entre el Estado y la Iglesia, sino una especie de garrote puesto en manos del Estado para estrangular a la Iglesia...; él, quien ha formulado y ejecutado los decretos contra las congregaciones, quien ha defendido ante el Parlamento y quien ha hecho votar las leyes sobre la enseñanza laica y sobre la laicización de los cementerios. Pero todo esto debe ser cosa de poca monta, peccata minuta, dada la facilidad y prontitud con que lo han relegado al olvido los oportunistas. Recuéndese, sin embargo, lo que dijo recientemente en el Senado el gran orador del partido Mr. Challemel-Lacour, quien dirigía sencillamente un cargo al partido republicano (sin distinción) por haber ido demasiado lejos y por haber "violentado cierta clase de sentimientos mucho más arraigados en el corazón que todas las preferencias políticas."

Un punto quedaba tan solo sobre el cual el partido oportunita no se hubiese aun puesto en contradicción consigo mismo: la cuestión relativa a la expulsión de los principios. Fueron ellos, los oportunistas, los que durante mucho tiempo intentaron semejante expulsión, y la sola vez que Mr. Challemel-Lacour despegó los labios para deslumbrar con su eloquencia a sus colegas del Senado fue precisamente para sostener la proposición de expulsión presentada en 1883 en aquel Alto Cuerpo. ¡Qué más? Todo el mundo recuerda que fue precisamente ese mismo partido oportunita el que con mayor vivencia había pedido la radiación de los principios de los cuadros del ejército...

Pero bien aquí que de repente los oportunistas lo piensan mejor y nos comunican sobre este punto también la última de sus evoluciones. No es que precisamente acepten ahora la doctrina de los liberales, que combaten las leyes (de proscripción y de destierro), ni piden tampoco la abrogación de esas leyes, lo cual sería uno de los mejores medios para romper la coalición de los monárquicos con los boulangistas...: contentarse tan solo con pleitear, por decirlo así, la causa del Duque de Aumale, pidiendo sustancialmente la abrogación del Decreto que le infligió ~~particularmente~~ el Destierro. — Sin duda son grandes los merecimientos que acumula en su persona el duque de Aumale para obtener la gracia que en su favor se solicita;

Paris 22 de Diciembre de 1888.

F. 3.

pero por muy digna que haya sido hasta ahora su conducta en el des-  
tierra, en frente de la República; por mucha que sea la gratitud que  
haya merecido por el don de un espléndido palacio de Chantilly  
al Instituto de Francia, y por muy gloriosos que sean los recuer-  
dos de su campaña de África, no puede ciertamente darse  
al olvido que el partido oportunita defiende la causa del du-  
que de Guimale al siguiente día del en que M. Challemel-Lacour  
hacia a la Derecha - más o menos directamente - toda cla-  
se de avances, y en el momento mismo en que el partido oportu-  
nista trata de asegurar, por medio de una coalición con los  
monárquicos, el medio de apoderarse nuevamente del go-  
ber y reanudar el ensayo de un ministerio Rouvier, de tan tris-  
te memoria en los fastos del partido republicano.

Podría, pues, decirse - con bastante apariencia de ver-  
dad - que la repatriación del Duque de Guimale es el precio  
convenido para ultimar este acuerdo en prospectiva. Los  
periódicos oportunistas redoblan ayer y hoy sus esfuerzos, tra-  
tando de convencer a M. Carnot acerca de la conveniencia  
de ese acto de generosidad q: reclaman en favor del ilustre  
académico. Sin duda que los oportunistas - si este es realmen-  
te el precio de su convenio con la Derecha monárquica ten-  
drían motivos para alegrarse si llegaban a obtener la gracia  
que solicitan para el príncipe, dejando al gabinete actual el  
cuidado y la responsabilidad de suscribir el correspondien-  
te decreto.... Parecenos, sin embargo, que ni M. Floquet ni  
ninguno de sus compatriotas han de caer en la tentación,  
por muy aceptables que sean los argumentos que militan  
en favor de la repatriación del Duque de Guimale.

¿Desde cuándo se ha visto que el alborzado confec-  
ciona a sabiendas en propia Cuerda?

Un telegrama de Castelar. - Nuestros lectores recordarán sin duda, por lo que digimos en nuestra correspondencia de anteriores, los términos retrogrados y el sentido profundamente reaccionario - dentro de las actuales instituciones de Francia - del discurso pronunciado por M. Challemel-Lacour en el Senado, si pretendo hacer la crítica del presupuesto.

Lean ahora el siguiente telegrama que se ha recibido de Roma esta mañana y que publican concierto asombro varios periódicos republicanos de esta capital:

"(Roma, 21) El Sr. Castelar ha telegrafizado a M.  
Challemel-Lacour felicitándole calorosamente con ocasión

Paris 22 Diciembre 1888.

F. 4.

De un reciente discurso en el Senado. — El Dr. Castelar dice en su telegrama que las ideas republicano-conservadoras defendidas tan brillantemente por el eminente orador oportunita son las mismas que él viene defendiendo desde hace diez y ocho años."

Por el tono general del telegrama parece ser bien del Dr. Castelar. Nos sorprende, sin embargo, que en tanto, si es auténtico, no haya sido publicado directamente por el mismo Dr. Castelar en los órganos de su opinión política.

Un pretendiente a Papa. — De Roma telegrafian así mismo, refiriéndose al Cardenal Lavigerie, quien, como saben nuestros lectores, anda por esos mundos predicando la Cruzada anti-esclavista, que las maniobras de ese ilustre principio de la iglesia católica, apostólica, romana no son tan desinteresadas como en un principio se había creido. En efecto: parece que el Cardenal Lavigerie abriga desde hace algún tiempo la intención de preparar su candidatura a la sucesión eventual de León XIII. Toda su campaña anti-esclavista <sup>falsa</sup> obedece más que a este exclusivo objeto.

La dificultad de obtener la elección de un papa no italiano, parece que sería vencida por Mgr. Lavigerie proponiendo la traslación del reino temporal del papa al territorio de Guadalupe, cuya solución, por otra parte — según el plan atribuido al citado cardenal — sería un medio perfectamente realizable para llegar a una conciliación completa entre Francia e Italia.

Buen negocio. — Los distritos de El Callao, Méjico y Paragua (República de los Estados Unidos de Venezuela) están de eulorabuena, pues nos consta que hace unos días se constituyó en Paris, bajo los auspicios del Crédit Mobilier, la "Société d'exploración Des Minas de Venezuela".

Esta sociedad, cuyos principales accionistas son el Crédit Mobilier, el banquero D. Yro Bosch y el Banco General de Madrid, tiene por objeto, entre otras cosas, la explotación de las minas de Jaureguí y Agualdo, Nuevo Méjico, San Salvador, el Rosario, Las Mercedes, Yana, Cogoyal, la Concepción, La Fortuna y New y West Callao, situadas en los indicados distritos; la obtención y adquisición de toda concesión minera, y la constitución de compañías para la explotación de una o más de estas concesiones.

No hay que olvidar que en grupo financiero, compuesto de elementos franceses, es el mismo que hace apenas medio año tomó a su cargo la construcción del ferrocarril de circunvalación de la Isla de Puerto Rico.